

San Salvador, 10 de febrero de 2021

Licenciado
José Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en sesión de Junta General de Accionistas de **Banco Agrícola, S.A.**, celebrada el día 10 de febrero de 2021, se tomaron los acuerdos siguientes:

- Lectura de memoria de labores de la Junta Directiva, presentación de los estados financieros e informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil veinte.
- Nombramiento del Auditor Externo, Fiscal propietario a la firma PricewaterhouseCoopers, Responsabilidad Limitada de Capital Variable para el período contable correspondiente del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021; y a la firma Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con Número de Inscripción 3,412 como Auditor Externo y Fiscal suplente.
- Aplicación de resultados en el que se acordó que el 100% de la Utilidad Distribuible obtenida al 31 de diciembre de 2020, sea trasladada a la cuenta contable de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias.

Atento saludo,



Dionisio Ismael Machuca Massis
Apoderado General Administrativo | Banco Agrícola, S.A.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hechos Relevantes es responsabilidad de Banco Agrícola, S.A.